GUIA CARATULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL
II.- La identificación del Documento.	DOS CARPETAS_DE ACTAS PARA VERSIÓN PÚBLICA UVI
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y número de páginas en donde se encuentra la información testada.	**DATOS IDENTIFICATIVOS:** ARCHIVO 01_ PÁGINA 3; ARCHIVO 02_ PÁGINA 1 Y 2; ARCHIVO 03_ PÁGINA 2 Y 4; ARCHIVO 04_ PÁGINA 6, 7 y 8; ARCHIVO 05_ PÁGINA 3 y 5; ARCHIVO 06_ PÁGINA 1, 2, 3 4 y 5; ARCHIVO 07_ PÁGINA 2; ARCHIVO 08_ PÁGINA 1, 2 y 3; ARCHIVO 09_ PÁGINA 2; ARCHIVO 10_ PÁGINA 1 y 2; ARCHIVO 11_ PÁGINA 1 y2; ARCHIVO 12_ PÁGINA 2; ARCHIVO 13_ PÁGINA 2; ARCHIVO 14_ PÁGINA 2 y 3; ARCHIVO 15_ PÁGINA 2; ARCHIVO 16_ PÁGINA 1 y 3; ARCHIVO 17_ PÁGINA 1; ARCHIVO 18_ PÁGINA 2 y 3; ARCHIVO 19_ PÁGINA 2; ARCHIVO 20_ PÁGINA 2 y 3; ARCHIVO 21_ PÁGINA 3; ARCHIVO 22_ PÁGINA 1 y 2; ARCHIVO 24_ PÁGINA 5; ARCHIVO 25_ PÁGINA 2 y 4; ARCHIVO 26_ PÁGINA 9, 10 y 11; ARCHIVO 27_ PÁGINA 2; ARCHIVO 28_ PÁGINA 1 y 2; ARCHIVO 29_ PÁGINA 2. **DATOS ACADÉMICOS** ARCHIVO 04_ PÁGINA 6, 7 y 8; ARCHIVO 12_ PÁGINA 2; ARCHIVO 13_ PÁGINA 2; ARCHIVO 23_ PÁGINA 1; ARCHIVO 29_ PÁGINA 2.

GUIA CARATULA DE VERSIÓN PÚBLICA

IV.- Fundamento legal y motivación	CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTES A LOS CUATRO TRIMESTRES DEL AÑO 2020 Y LOS PRIMEROS TRES TRIMESTRES DE 2021, CON FUNDAMENTACÍON DEL ARTICULO 60, FRACCIÓN III, 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 3, FRACCIÓN X, 12, 13, 14 Y 42 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DEL A LLAVE. POR TRATARSE DE DATOS IDENTIFICATIVOS CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, ASÍ COMO DE DATOS PATRIMONIALES Y LABORALES VINCULADOS AL DECLARANTE QUE DE REVELARSE PODRÍA AFECTAR SU INTIMIDAD; ES POR RAZÓN QUE NECESARIO QUE ESTE COMITÉ APRUEBE LAS VERSIONES PÚBLICA, POR CONTENER DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE COMO SU NOMBRE DE LOS ALUMNOS, MATRÍCULA, CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO DE CELULAR.
V.- Firma autógrafa del Titular:	Dr. Daniel Bello López
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública	20 de octubre de 2021 Acta de sesión 53/2021

Secretaría Académica
Universidad Veracruzana Intercultural
Sede Regional UVI Huasteca

ACTA
Comisión Académica

En la ciudad de Ixhuatlán de Madero, Veracruz, siendo las 10:15 horas del día 13 de septiembre de 2021, con fundamento en los artículos 66 fracción III y XIII de la Ley Orgánica; 133 fracción I, 289, 290, 291 del Estatuto General, 8 del Reglamento de la Universidad Veracruzana Intercultural y el acuerdo del Consejo Directivo de la UVI del 6 de enero de 2017, todos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtro. Luis Alberto Montejo Sánchez, Coordinador de la UVI Sede Regional Huasteca, Mtro. Carlos Alberto Cruz González, Gestor Académico de la Sede; Mtra. Alma Hidalgo Alvarado Mediadora Educativa; Dr. Helio Manuel García Campos, Responsable de la Orientación en Salud del PE de la LGID; Mtro. Jaime Mondragón Melo, Responsable de la Orientación en Comunicación del PE de la LGID; Mtro. José Álvaro Hernández Martínez, Responsable de la Orientación en Lenguas del PE de la LGID Ing. Leoncio Lechuga Melo, Responsable del Centro de Computo; Ing. Edgar Uriel Echavarría Domínguez , Responsable de la Orientación en Sustentabilidad del PE de la LGID; Dra. Jacinta Toribio Torres, Gestora de Vinculación de la Sede; Mtra. Faustina Hernández Meza, Administradora Pedagógica; todos miembros de la Comisión Académica de la Sede Regional UVI Huasteca, reunidos de forma virtual por motivo de la contingencia sanitaria derivada de la propagación del virus COVID-19, utilizando para ello la plataforma Zoom, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 09 de septiembre de 2021, suscrita por el Coordinador Regional, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1.- Validación de la programación de fechas y temas de tutoría.
2.- Validación de la asignación y reasignación del tutoradxs.

En el marco de lo anterior, los miembros de la Comisión Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. El Mtro. Luis Alberto Montejo Sánchez en su calidad de Coordinador Regional informa sobre la importancia de la programación de las fechas de tutoria, asi como de los temas a tratar en cada una de las sesiones de tutoría, para lo cual de la palabra a la Mtra. Faustina Hernández Meza en su calidad de Administradora Pedagógica para que presente las fechas y los temas de tutoría, para lo cual hace uso de la voz y presenta las fechas a realizar las tutorías y el ejercicio de PLANEA con los estudiantes quedando de la siguiente forma:

Fechas para realizar las sesiones de tutorías académicas del Programa Educativo:

1ra. Sesión: 20 de septiembre
2da. Sesión: 27 de septiembre al 09 de octubre (PLANEA)
3ra. Sesión: 08 a 20 de noviembre
4a sesión de tutoría: 05 y 12 de diciembre opcional

Y en relación a los temas, quedan de la siguiente forma:

Secretaría Académica
Universidad Veracruzana Intercultural
Sede Regional UVI Huasteca

ACTA
Comisión Académica

Primer Semestre			
Sesiones de tutorías	**Temas de tutoría**	**Descripción de actividades de tutoría**	**Observaciones**
Primera sesión	MiUV del tutorado Biblioteca en Sede Regional y Biblioteca Virtual Importancia de Tutoría Otras áreas y departamentos Seguimiento al trámite de Becas UV-UVI Compartir avisos Salud integral Misión, visión, enfoque institucional, plan de estudios, vinculación comunitaria	❖ **Brinde orientación del MiUV del tutorado:** horario escolar, cárdex o historial de calificaciones o avance de su trayectoria escolar, calendario de exámenes y salón de aplicación, con fines de que los tutorados identifiquen información valiosa que coadyuva a trámites y procesos, EMINUS. ❖ **Orientar en cómo acceder a la biblioteca en Sede Regional y promocionar la Biblioteca Virtual UV**, para la consulta bibliográfica y promoción de la lectura de interés. ❖ **Dialogar con las/los tutorados sobre la Importancia de la Tutoría**. de participar en las reuniones programadas por la/el tutor académico; así como, en la evaluación docente y de validación de tutoría. ❖ **Comentar que hay otras figuras académicas y administrativas de la Sede Regional. Orientar sobre los espacios institucionales en donde pueden consultar horarios y espacios de atención a trámites estudiantiles.** ❖ **Orientar y apoyar a las/los tutorados en el seguimiento del trámite de Becas que estén abiertas**, por ejemplo: "Jóvenes Escribiendo el Futuro y otras". Los requisitos pendientes son: ▪ Que las/los tutorados se dirijan a la sucursal para solicitar abrir una cuenta bancaria, donde les compartan su número de cuenta y clave interbancaria y poder capturarla en la plataforma SUBES. ▪ Para ello, será importante comentar que para aquellos tutorados que no cuentan con credencial de elector (INE), tienen la posibilidad de ir a tramitar al INE más cercano, y con el comprobante de trámite podrán dirigirse a la sucursal para solicitar su cuenta bancaria. ❖ **Compartir avisos o información importante de forma semanal** sobre todo para mantener cercanía con los tutorados, así como conocer las situaciones o problemáticas particulares de los tutorados. ❖ **El Examen de Salud Integral (ESI):** proceso para el examen y trámites de seguro facultativo. ❖ **Elijo ser UVI** ❖ **Perfil de ingreso y egreso de LGID** ❖ **Enfoque intercultural** ❖ **Estructura del plan de estudios** ❖ **Inducción del trabajo comunitario.**	Atender la permanencia: proceso de adaptación y expectativas. Favorecer la construcción de una identidad: premisas de la educación intercultural y valores

	Normatividad Plan de vida como universitario Aula Inclusiva.	❖ **Reglamento de tutorías y Tipos de Tutorías.** ❖ **Estatuto de los estudiantes.** ❖ **Plan de Vida:** expectativas y prioridades, orientación vocacional. ❖ **Se recomienda promover una estrategia didáctica** donde las/los tutorados proyectan sus expectativas personales y profesionales. ❖ **Aula Inclusiva:** se busca promover entre los estudiantes, sea más respetuosos, democráticos e inclusivos de las diversidades. Promoción de la perspectiva de género, interculturalidad y de Derechos Humanos.	institucionales y del proyecto de vida de los estudiantes.

Tercer Semestre			
Sesiones de tutorías	**temas de tutoría**	**Descripción de actividades de tutoría**	**Observaciones**
Primera sesión	MiUV del tutorado Biblioteca en Sede Regional y Biblioteca Virtual Servicios universitarios Seguimiento al trámite de Becas UV-UVI Importancia de la Tutoría	➢ **Brinde orientación del MiUV del tutorado**: horario escolar, cárdex o historial de calificaciones o avance de su trayectoria escolar, calendario de exámenes y salón de aplicación, con fines de que los tutorados identifiquen información valiosa que coadyuva a trámites y procesos. ➢ **Orientar en cómo acceder a la biblioteca en Sede Regional y promocionar la Biblioteca Virtual UV,** para la consulta bibliográfica y promoción de la lectura de interés. ➢ **Orientar y apoyar a las/los tutorados en el seguimiento del trámite de Beca** "Jóvenes Escribiendo el Futuro". Sobre dudas que estén presentando. ➢ **Dialogar con las/los tutorados sobre la Importancia de la Tutoría.** de participar en las reuniones programadas por la/el tutor académico; así como, en la evaluación docente y de validación de tutoría.	Atender la permanencia: proceso de adaptación y expectativas. Favorecer la construcción de una identidad: premisas de la educación intercultural y valores institucionales

Secretaría Académica
Universidad Veracruzana Intercultural
Sede Regional UVI Huasteca

ACTA
Comisión Académica

Segunda Sesión de tutorías	Auto aprendizaje y uso de las TICS en la LGID. PLANEA Servicio Social Movilidad estudiantil	➢ Promover en los tutorados el uso de las tics para su autoaprendizaje en temas de su interés. ➢ Ejercicio de Planea: A. Revisión de la programación académica (Documento excel de la carga académica). B. Revisión del Cárdex, para Optativa y AFEL (búsqueda de opciones. C. Abordar su trayectoria escolar y puntualizar EEs del AFBG. ➢ Servicio Social (impacto social y beneficio comunitario). ➢ Movilidad estudiantil (en casa, nacional, internacional; programas externos de la UV mediante becas. Participación en Seminarios y/o eventos académicos en otras universidades.)	
Tercera sesión de tutorías	Trayectoria escolar SEDDUV: Programar actividad de validación de la tutoría	➢ Estrategia didáctica para que las y los tutorados proyectan sus expectativas personales y profesionales de acuerdo a su trayectoria escolar. ➢ Se promueve una cultura por parte del estudiantado para evaluar a sus docentes y tutores, por lo que el tutor deberá explicar la importancia que tiene que los jóvenes participen, evalúan y retroalimentan el trabajo del quehacer docente y tutorial. Se recomienda a los estudiantes que una vez que evalúan, guarden los cuestionarios en una Usb, Cel. o lap top para cuando se le requieran por trámites administrativos escolares.	
Cierre de la Sesión	Establecer conclusiones y compromisos al finalizar la primera y segunda sesión. Al concluir la tercera sesión realizar una evaluación. 1. Problemáticas durante el semestre en el ámbito escolar/ o administrativo. 2. Expectativas al concluir el semestre.		
Temas transversales	Aconsejar a los tutorados la descarga de la aplicación MIUV para Smartphone, en donde podrán estar informados de su avance crediticio. Brindar información acerca del funcionamiento del portal de MI UV y de la Plataforma de EMINUS. Promover con las/los tutorados el uso constante del correo institucional de las y los estudiantes, más el correo alterno con el que cuente el/la docente, para mandar notificaciones. En caso de contar con grupos de WhatsApp o de Facebook, enfatizar en los avisos de privacidad de la información. Promover el uso de Eminus 3 para crear grupos, uso del salón de clase, el espacio de colaboración y subir material de información; sin embargo, no estarán restringidas otras plataformas elegidas entre tutores y tutorados (Microsoft Teams, Google Meet, Zoom-UV, entre otras más. De elegir otras plataformas, la/el tutor deberá notificar en su reporte las elegidas. En todo momento considerar las normas de respeto y comunicación en medios no presenciales (debemos promover los valores axiológicos y practicar los saberes axiológicos)		

	Recomendar hacer uso de los Servicios bibliotecarios. Orientar en cómo acceder a la biblioteca en Sede Regional y promocionar la Biblioteca Virtual UV, para la consulta bibliográfica y promoción de la lectura de interés. Dar a conocer espacios de formación académica fuera de la Sede Regional, tales como oferta del Centro de idiomas, Área de Formación Básica General, AFEL en otras entidades. Reafirmar la vocación a través del intercambio de experiencias de los estudiantes de semestres avanzados o de egresados y de los propios docentes. (se puede incluir material audio visual). Criterios de la investigación vinculada.

Quinta semestre			
Sesiones de tutorías	**Temas de tutoría**	**Descripción de actividades de tutoría**	**Observaciones**
Primera sesión	Becas Movilidad estudiantil virtual Servicio Social Seguimiento de los cuadernillos	➢ Orientar y apoyar a las y los tutorados en el seguimiento de trámite de Beca "Jóvenes Escribiendo el Futuro". Sobre dudas que estén presentando en la activación de fichas escolares, en los requisitos que deben cumplir para la reactivación de la Beca. ➢ Servicio Social (impacto social y beneficio comunitario). ➢ Orientar y apoyar a las y los tutorados para la postulación de alguna movilidad virtual estudiantil. ➢ Compartir avisos o información importante de forma semanal sobre todo para mantener cercanía con las y los tutorados, así como conocer las situaciones o problemáticas particulares de cada tutorado.	Atender la permanencia: proceso de adaptación y expectativas. Favorecer la construcción de una identidad: premisas de la educación intercultural y valores institucionales
Segunda Sesión	Fomentar lecturas de temas que contribuyan en su formación o interés de cada tutorado Auto aprendizaje y uso de las TICS Seguimiento de los cuadernillos/armonización de EE´s PLANEA	➢ Promover en los tutorados el uso de las tics para su autoaprendizaje en temas de su interés. ➢ Orientar a las y los estudiantes sobre su escolaridad, dudas o necesidades relacionadas con alguna temática en particular de una E.E. ➢ Se retoma la orientación a los tutorados de nivel licenciatura en la elección de experiencias educativas con la finalidad de construir una trayectoria académica que sea acorde a sus necesidades, avance crediticio e intereses. ➢ Ejercicio de Planea: A. Revisión de la programación académica (Documento excel de la carga académica).	

Secretaría Académica
Universidad Veracruzana Intercultural
Sede Regional UVI Huasteca

ACTA
Comisión Académica

		B. Revisión del Cárdex, para Optativa y AFEL (búsqueda de opciones, revisar la trayectoria y desempeño académico; si así lo requiere, invitarlo a cubrir los créditos que le faltan. C. Abordar su trayectoria escolar y puntualizar EEs del AFBG. D. Se retoma la orientación a los tutorados de nivel licenciatura en la elección de experiencias educativas con la finalidad de construir una trayectoria académica, que sea acorde a sus necesidades, avance crediticio e intereses: I. Trazar rutas de aprendizaje. Orientación para la preinscripción e inscripción y Trámites escolares (Orientar sobre los espacios institucionales en donde pueden consultar horarios y espacios de atención a trámites estudiantiles.)	
Tercera sesión de tutorías	SEDDUV	➢ Se promueve una cultura por parte del estudiantado para evaluar a sus docentes y tutores, por lo que el tutor deberá explicar la importancia que tiene que los jóvenes participen, evalúan y retroalimentan el trabajo del quehacer docente y tutorial. Se recomienda a los estudiantes que una vez que evalúan, guarden los cuestionarios en una Usb, o Cel. o lap top para cuando se le requieran por trámites administrativos escolares.	
Cierre de la Sesión	Establecer conclusiones y compromisos al finalizar la primera y segunda sesión. Al concluir la tercera sesión realizar una evaluación. 1. Problemáticas durante el semestre en el ámbito escolar/ o administrativo. 2. Expectativas al concluir el semestre.		
Temas transversales	Aconsejar a los tutorados la descarga de la aplicación MIUV para Smartphone, en donde podrán estar informados de su avance crediticio. Brindar información acerca del funcionamiento del portal de MI UV y de la Plataforma de EMINUS. Promover con las/los tutorados el uso constante del correo institucional de las y los estudiantes, más el correo alterno con el que cuente el/la docente, para mandar notificaciones. En caso de contar con grupos de WhatsApp o de Facebook, enfatizar en los avisos de privacidad de la información. Promover el uso de Eminus 3 para crear grupos, uso del salón de clase, el espacio de colaboración y subir material de información; sin embargo, no estarán restringidas otras plataformas elegidas entre tutores y tutorados (Microsoft Teams, Google Meet, Zoom-UV, entre otras más. De elegir otras plataformas, la/el tutor deberá notificar en su reporte las elegidas. En todo momento considerar las normas de respeto y comunicación en medios no presenciales (debemos promover los valores axiológicos y practicar los saberes axiológicos)		

	Recomendar hacer uso de los Servicios bibliotecarios. Orientar en cómo acceder a la biblioteca en Sede Regional y promocionar la Biblioteca Virtual UV, para la consulta bibliográfica y promoción de la lectura de interés. Dar a conocer espacios de formación académica fuera de la Sede Regional, tales como oferta del Centro de idiomas, Área de Formación Básica General, AFEL en otras entidades. Reafirmar la vocación a través del intercambio de experiencias de los estudiantes de semestres avanzados o de egresados y de los propios docentes. (se puede incluir material audio visual). Criterios de la investigación vinculada.

Séptimo Semestre			
Sesiones de tutorías	**temas de tutoría**	**Descripción de actividades de tutoría**	**Observaciones**
Primera sesión	PLANEA Biblioteca en Sede Regional y Biblioteca Virtual UV Seguimiento al trámite de Becas UV-UVI	❖ Orientar en cómo acceder a la biblioteca en Sede Regional y promocionar la Biblioteca Virtual UV, para la consulta bibliográfica y promoción de la lectura de interés. ❖ Orientar a las y los tutorados de nivel licenciatura en la elección de experiencias educativas con la finalidad de construir una trayectoria académica que sea acorde a sus necesidades, avance crediticio e intereses. ❖ Orientar a las y los tutorados que no lograron solicitar la beca Jóvenes Escribiendo el Futuro ver posibilidad de solicitar la beca INPI, beca Escolar o bien la beca Fundación UV, manutención y madres solteras.	Atender la permanencia: proceso de adaptación y expectativas. Favorecer la construcción de una identidad: premisas de la educación intercultural y valores institucionales
Segunda Sesión	Plan de vida como universitario PLANEA	❖ Promover una estrategia didáctica donde el tutorado proyecte sus expectativas personales y profesionales. ❖ Continuar orientando a los alumnos sobre su escolaridad y sobre las dudas o necesidades relacionadas con alguna temática particular de alguna E.E. ❖ Ejercicio de Planea: E. Revisión de la programación académica (Documento excel de la carga académica). F. Revisión del Cárdex, para Optativa y AFEL (búsqueda de opciones. G. Abordar su trayectoria escolar y puntualizar EEs del AFBG. H. Se retoma la orientación a los tutorados de nivel licenciatura	

		en la elección de experiencias educativas con la finalidad de construir una trayectoria académica, que sea acorde a sus necesidades, avance crediticio e intereses: II. Trazar rutas de aprendizaje. III. Orientación para la preinscripción e inscripción y Trámites escolares (Orientar sobre los espacios institucionales en donde pueden consultar horarios y espacios de atención a trámites estudiantiles.)	
Tercera sesión de tutorías	Modalidades de titulación (Estatuto del estudiante 2008) Estado actual del cardex del estudiante SEDDUV Trabajo comunitario Competencias interculturales	➢ **Invitar a las y los tutorados a la revisión del estatuto del estudiante** para que se informe sobre las modalidades de titulación, dar seguimiento a las dudas o dificultades que tengan en los créditos e historial académico. ➢ Se promueve una cultura por parte del estudiantado para evaluar a sus docentes y tutores, por lo que el tutor deberá explicar la importancia que tiene que los jóvenes participen, evalúan y retroalimentan el trabajo del quehacer docente y tutorial. Se recomienda a los estudiantes que una vez que evalúan, guarden los cuestionarios en una Usb, o Cel. o lap top para cuando se le requieran por trámites administrativos escolares. ➢ Experiencias del trabajo comunitario: revisión de las actividades, alcances y dificultades. ➢ Trabajo colaborativo, comunicación intercultural, respeto de la diversidad y revaloración de la diferencia interculturales	
Cierre de la Sesión	Establecer conclusiones y compromisos al finalizar la primera y segunda sesión. Al concluir la tercera sesión realizar una evaluación. 1. Problemáticas durante el semestre en el ámbito escolar/ o administrativo. 2. Expectativas al concluir el semestre.		
	Aconsejar a los tutorados la descarga de la aplicación MIUV para Smartphone, en donde podrán estar informados de su avance crediticio. Brindar información acerca del funcionamiento del portal de MI UV y de la Plataforma de EMINUS. Promover con las/los tutorados el uso constante del correo institucional de las y los estudiantes, más el correo alterno con el que cuente el/la docente, para mandar notificaciones.		

Secretaría Académica
Universidad Veracruzana Intercultural
Sede Regional UVI Huasteca

ACTA
Comisión Académica

Temas transversales	En caso de contar con grupos de WhatsApp o de Facebook, enfatizar en los avisos de privacidad de la información. Promover el uso de Eminus 3 para crear grupos, uso del salón de clase, el espacio de colaboración y subir material de información; sin embargo, no estarán restringidas otras plataformas elegidas entre tutores y tutorados (Microsoft Teams, Google Meet, Zoom-UV, entre otras más. De elegir otras plataformas, la/el tutor deberá notificar en su reporte las elegidas. En todo momento considerar las normas de respeto y comunicación en medios no presenciales (debemos promover los valores axiológicos y practicar los saberes axiológicos) Recomendar hacer uso de los Servicios bibliotecarios. Orientar en cómo acceder a la biblioteca en Sede Regional y promocionar la Biblioteca Virtual UV, para la consulta bibliográfica y promoción de la lectura de interés. Dar a conocer espacios de formación académica fuera de la Sede Regional, tales como oferta del Centro de idiomas, Área de Formación Básica General, AFEL en otras entidades. Reafirmar la vocación a través del intercambio de experiencias de los estudiantes de semestres avanzados o de egresados y de los propios docentes. (se puede incluir material audio visual). Criterios de la investigación vinculada.

Lo anterior de aprueba por unanimidad de los integrantes de la Comisión Académica.

Segundo. En relación a la designación de las y los estudiantes de nuevo ingreso al PE de la LGID como tutorados del personal docente, el Coordinador Regional solicita a la Administradora Pedagógica, presente la asignación de estudiantes así como el tutor designado, para lo cual presenta de la siguiente forma, que fue aprobada por unanimidad de las y los integrantes de la Comisión Académica.

Nombre del Tutor: Hernández Martínez José Álvaro		
MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	
N2-ELIMINADO 100	N1-ELIMINADO 1	

Nombre del Tutor: García Campos Helio Manuel		
MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	
N4-ELIMINADO 100	N3-ELIMINADO 1	

Nombre del Tutor: Cruz González Carlos Alberto		
MATRICULA	**NOMBRE DEL TUTORADO**	
N6-ELIMINADO 100	N5-ELIMINADO 1	

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Universidad Veracruzana Intercultural
Sede Regional UVI Huasteca

ACTA
Comisión Académica

S21003376	YOLANDA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	

Nombre del Tutor: Toribio Torres Jacinta

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	
N8-ELIMINADO 100	N7-ELIMINADO 1	

Nombre del Tutor: Lechuga Melo Leoncio

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	
N10-ELIMINADO 100	N9-ELIMINADO 1	

Nombre del Tutor: Mondragon Melo Jaime

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	
N12-ELIMINADO 100	N11-ELIMINADO 1	

Nombre del Tutor: Montejo Sánchez Luis Alberto

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	
N14-ELIMINADO 100	N13-ELIMINADO 1	

Nombre del Tutor: Hidalgo Alvarado Alma

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	
N16-ELIMINADO 100	N15-ELIMINADO 1	

Secretaría Académica
Universidad Veracruzana Intercultural
Sede Regional UVI Huasteca

ACTA
Comisión Académica

Nombre del Tutor: Edgar Uriel Echavarría Domínguez		
MATRICULA	**NOMBRE DEL TUTORADO**	
N18-ELIMINADO 1	N17-ELIMINADO 1	

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:15 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Nombre completo y cargos.

No.	Nombre	Cargo	Firma
1	Mtro. Luis Alberto Montejo Sánchez	Coordinador Regional	
2	Mtra. Alma Hidalgo Alvarado	Mediadora educativa	
3	Ing. Leoncio Lechuga Melo	Responsable del Centro de computo	
4	Mtro. Jaime Mondragón Melo	Responsable de la Orientación en Comunicación del PE de la LGID	
5	Mtro. Carlos Alberto Cruz González	Gestor Académico de la Sede.	
6	Dr. Helio Manuel García Campos	Responsable de la Orientación en Salud del PE de la LGID	
7	Mtro. José Álvaro Hernández Martínez	Responsable de la Orientación en Lenguas del PE de la LGID.	
8	Dra. Jacinta Toribio Torres	Gestora de Vinculación de la Sede	
9	Ing. Edgar Uriel Echavarría Domínguez	Responsable de la Orientación en	

Secretaría Académica
Universidad Veracruzana Intercultural
Sede Regional UVI Huasteca

ACTA
Comisión Académica

10	Mtra. Faustina Hernández Meza	Sustentabilidad del PE de la LGID Administradora Pedagógica	

Firmada por todos los integrantes de la CA.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 6 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de P D P P S
O

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 5 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de P D P P S
O

5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de P D P P S
O

7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

8.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 6 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de P D P P S
O

9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

10.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de P D P P S
O

11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
.

12.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 5 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de P D P P S
O

13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

14.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de P D P P S
O

15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

16.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de P D P P S
O

17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

18.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de P D P P S
O

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.